# 3° Acta del Consejo Municipal DRSSPT 2018

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 8 de Mayo del 2018, en la Casa Ejidal del núcleo agrario La Calerilla, San Pedro Tlaquepaque, iniciando a las 12:54 hrs bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1.- Bienvenida, presentación del Presídium y presentación de cada consejero:  
Regidora María del Rosario de los Santos Silva y Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

2.- Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura de Acta Anterior, seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

4.- Participación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, de las Instituciones, de los Consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Granos Alimentación Humana, Hortícola y Frutícola  
(un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de Reunión: Regidora Rosa Pérez Leal.

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;** Regidora María del Rosario de los Santos Silva buenas tardes a todos los asistentes y sean ustedes bienvenidos a esta 3ª. Reunión del 2018 de nuestro consejo municipal, estamos en casa, como así nos lo hacen sentir, así mismo el Ing. Alberto Juárez Luna, sean bienvenidos todos y gracias por asistir.

A continuación el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **SAGARPA:** Ings. José Luis Munguía Mora y Salvador Campos López “Jefe del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan” y Jefe del CADER III Tlajomulco de Zúñiga; **SEDER:** MVZ Fernando Ibarra Nava “Coordinador Regional”; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Regidora Rosa Pérez Leal “representante de la C. Mirna Citlalli Amaya De Luna “Presidenta interina del H. Ayuntamiento y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque y Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Regidora María Teresa Arriaga Amezola “Presidenta interina de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Regidora María del Rosario de los Santos Silva “Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable”; Arq. Sandra Hernández “Políticas Publicas”; Lic. Roberto Baltazar Román “Director General de Medio Ambiente”; Arq. Sandra Hernández Directora Técnica de “Políticas Públicas”; Ing. Eduardo Riverón Gámez, representante del Ing. Benjamín Vargas Cabrera “Director de Agua Potable”.

**PUNTO SEGUNDO: Asistencia y Verificación de Quórum Legal y Declaratoria de validez de la Asamblea;** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:35 hrs fue verificada la presencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, que participaron en esta   
3ª Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, del 2018 del Gobierno Municipal 2015 – 2018: **SAGARPA:**   
Ings. José Luis Munguía Mora y Salvador Campos López “Jefe del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan” y Jefe del CADER III Tlajomulco de Zúñiga; **SEDER:** MVZ Fernando Ibarra Nava “Coordinador Regional”; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Regidora Rosa Pérez Leal “representante de la C. Mirna Citlalli Amaya De Luna “Presidenta interina del H. Ayuntamiento” y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; regidora María Teresa Arriaga Amezola “Presidenta interina de la Comisión de Agropecuario”; Regidora María del Rosario de los Santos Silva “Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable”; Arq. Sandra Hernández Directora Técnica de “Políticas Publicas”; Ing. Eduardo Riverón Gámez, representante del   
Ing. Benjamín Vargas Cabrera “Director de Agua Potable”.

**La Dirección de Desarrollo Agropecuario** asistieron los Ings. Guillermo Partida Aceves Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz; MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez.

**Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Flores y Ornamentales”; Ing. Hugo Ibarra Fregoso “Bovinos Leche”.

**Asociaciones y/o Organizaciones Agropecuarias de Productores:** C. Martha L. Velazco Velázquez “Presidenta de la Asociación Ganadera Local de Cunicultores;   
Ing. Bernardo de la Mora representante del Presidente de la Asociación Ganadera Porcícola GDL-Tlaquepaque”.

**Comisariados Ejidales**: Ing. Alberto Juárez Luna “La Calerilla”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Santa Anita”; Sr. Francisco Rodríguez Flores e Ing. Armando Moya Ruiz “Las Pomas”   
Sr. Fausto Ortiz Gómez: San Sebastianito”; Ing. Manuel Guardado González “Los Ranchitos”.

**Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”: Ing. German Sánchez Mejía “Financiamiento”.

**Consejeros Honorarios:** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”, Jesús Romero González ¨Los Ranchitos”.

**Consejero Social:** Ing. German Sánchez Mejía “Tlaquepaque”

**Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión:**

**01-V-2018.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo en el seno de la reunión que a las 12:40 hr., fue verificada la lista de asistencia arrojando un porcentaje menor al 50 %, por lo que por 2ª. Convocatoria se instaló formalmente la 3ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque del mes de Mayo del 2018, Administración 2015 - 2018.

**PUNTO TERCERO:** **Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día, dio lectura del acta levantada en el mes de Marzo 2018.

**02-V-2018.- SEGUIMIENTO DE PLANTEAMIENTOS Y DE ACUERDOS** **DE REUNIONES ANTERIORES**

**Acuerdo 02-V-2016.-** El total de asistentes a la 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario Técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, el mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a la Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

**Acuerdo 02-II-2018.-** Los consejeros municipales totales, a solicitud del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, aprobaron la compra de un equipo de sonido equipado que servirá de apoyo a los participantes que intervienen en las reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a los consejeros municipales la compra de contado del módulo de sonido con recursos económicos del Consejo Municipal de marca Altavoz Kempler modelo Boom 15, con accesorios Master (Sistema profesional de 2 micrófonos inalámbricos) Wir, una Pila Alcalina Voltech y una extensión eléctrica, por la cantidad de $ 3,207.00, cantidad que se descontó de la aportación total de $43,300.00, quedando disponibles $40,093.00

**CRESIAP**

**CURSO BÁSICO DE PRODUCCIÓN EN AGRICULTURA PROTEGIDA**

14-III-2018.- Lic. Christofer Canales Serrano, informo a los consejeros municipales que este curso iniciara el 14 de Abril y concluirá el 14 de junio del presente año, por lo cual invito a los consejeros a participar en el curso mencionado.

Cumplimiento: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo las 2 becas que el CRESIAP ha ofrecido a la Dirección de Desarrollo Agropecuario, con el objeto de cubrirlas, esta Dirección envió a 2 Ingenieros Agrónomos.

**ADEUDO**

**27-III-2018.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a los consejeros municipales que existen adeudos de algunos Ejidos por el concepto del 50 % que es el complemento a la adquisición de mejoradores de suelo los cuales fueron suministrados a los 9 Ejidos y a la Asociación Ganadera Local, debido al compromiso de pagarlo vía acuerdo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, a más tardar en el mes de enero del 2018.

Es de suma importancia de que se cubra inmediatamente el mencionado adeudo, para que el programa continúe, o en su caso nos firmen un pagare, los representantes de los Ejidos Los Puestos, San José de Tateposco y La Asociación Ganadera Local.

**SEGUIMIENTO:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a los consejeros representantes de productores que residen en el ámbito rural del municipio, que el proveedor de la composta, nos está cobrando el adeudo que se tiene con él, por la razón de que el   
H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque, ya pago la parte proporcional del 50 % que le correspondió, por lo cual, les propuso, pagar con recursos económicos del Fondo del Consejo Municipal, el adeudo del Ejido Los Puestos.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, otorgándola en el orden siguiente:

I.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dr. Salvador Núñez Cárdenas Director de Desarrollo Agropecuario**

**03-V-2018.- INFORME DE ACTIVIDADES**

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

**VIALIDADES RURALES**

Con la utilización de la motoconformadora se acondicionaron caminos en los Ejidos de   
La Calerilla, San Sebastianito, Santa Anita, y Santa Ana Tepetitlán (Potrero Las Pomas).

**DESAZOLVE DE DRENES PARCELARIOS**

La excavadora desazolvo y limpio los drenes de los Ejidos Los Ranchitos y Calerilla.

**DRENES PLUVIALES**

Con la utilización del módulo de maquinaria pesada y apoyo de una cuadrilla de Obras Públicas, se extrajeron 12 viajes de llantas que fueron depositadas en un tramo del   
C. Arroyo Seco, en el puente vehicular del Potrero El Tajo, del Ejido de San Sebastianito, las mismas fueron recibidas en la Cementera CEMEX. Posteriormente se continuara con la limpieza del citado Arroyo en el tramo del Camino Real a Colima - Carretera a San Sebastián el Grande.

**ROBO DE RETROEXCAVADORA**

El Departamento Jurídico, del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, con la carpeta de investigación del robo de la retroexcavadora, está llevando a cabo su seguimiento.

**Reunión Extraordinaria**

**Comisaria de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque y Consejeros Municipales del ámbito rural del Municipio**

En atención y seguimiento a la petición del Ing. Manuel Guardado González, de solicitar la intervención del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, para que se invite a la Comisaria de la Policía Preventiva del Municipio, a reunión de trabajo, la Lic. Carolina Corona González y el Dr. Salvador Núñez Cárdenas,convocaron a los consejeros municipales representantes de productores de los Ejidos de Sana Anita, La Calerilla, San Sebastianito, Santa Ana Tepetitlán (Las Pomas), Toluquilla, Los Ranchitos, San Martin de las Flores, Los Puestos y San José de Tateposco, a reunión, misma que se llevó a cabo el jueves 01 de Marzo del 2018, en la Casa Ejidal de Toluquilla, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

**CHATARRERAS**

Lic. José Luis Salazar Martínez, informo a los asistentes que en base a los reportes externados en la 2ª: Reunión Extraordinaria con la Comisaria de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque y Consejeros Municipales del ámbito rural del Municipio, de que las chatarreras compran lo robado en las áreas rurales, procedí a citar a los propietarios, comentándoles, que haremos visitas periódicas, aprobaron la puesta de instalar letreros para cada negocio, ellos están abiertos a hacer pública la información de las personas que venden cosas robadas. Y si los consejeros tienen información precisa, de quienes son las personas que los han robado, actuaremos, aclarándoles que los dueños de los negocios, no saben quién les informo de estos hechos ilícitos.

**CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Participación con el informe de la Vida Organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque en la Reunión ordinaria del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, celebrada el 26 de Abril del 2018, en San Miguel Cuyutlán, en Tlajomulco de Zúñiga.

**SAGARPA**

**PROAGRO**

**04-V-2018.-** Ing. Salvador Campos López, informo a los consejeros municipales que del municipio de San Pedro Tlaquepaque, solo un 30 % de los productores han acudido a inscribirse, al Padrón Único de Productores de la SAGARPA (Biométrico), a los productores que se han registrado se les pagara con una orden de pago entre el 15 y 20 del presente mes, al 70 % de productores restante también se les pagara, pero una vez detectados sin su registro se les solicitara el reembolso del subsidio.

**Atención:** Ing. Abel Padilla Macías, reporto que aún hay productores que se encuentran sin registro desde el año 2016, en algún momento se les requerirá su devolución, les pidió de favor que acudan año con año al CADER III Tlajomulco de   
Zúñiga con su documentación actualizada y acrediten su inscripción, si hacen el refrendo con sus vehículos, háganlo también ante el PROAGRO.

**Atención:** Ing. José Luis Munguía Mora, comento que el estatus de los productores, salió a relucir la documentación sin actualizar o bien documentos vencidos, en la revisión de cada uno de los expedientes, recalcándonos, por qué, se les pago el subsidio a los productores con documentación no vigente, se los comento para que no vuelva a suceder, repitiéndoles acudan al CADER III Tlajomulco de Zúñiga con su documentación actualizada, cada ciclo agrícola de la mejor manera en tiempo y forma.

**CAMPO EN NUESTRAS MANOS**

**05-V-2018.-** Ing. Salvador Campos López, hizo difusión del Programa Campo en Nuestras Manos, el cual va dirigido a las mujeres de 18 a 70 años, de manera abierta a la población, las cuales deberán acudir personalmente a las oficinas del CDDR III Tlajomulco de Zúñiga con la documentación siguiente: INE/IFE, CURP y Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, para inscribirse al programa a través de la ventanilla de atención que se aperturará exprofeso para ellas, la inscripción se hará por medio de una solicitud en línea y el programa consiste en otorgar paquetes de Gallinas (10 hembras y un macho), Conejos y Hierbas Medicinales, con el objeto de generar sustentabilidad, dar cobertura social, viene con acompañamiento técnico inmediato.

**Preguntas:** Por Consejeros Municipales ¿Cuántas mujeres se autorizaran por Ejido o comunidad? Y las solicitudes quien las proporcionara?

**Atención:** Ing. José Luis Munguía Mora, respondió, solo sé, que hay bastantes recursos económicos y obligados a proporcionarles la atención y las solicitudes que se requieran, pero solo en el CADER III Tlajomulco de Zúñiga.

**II.- Por los Consejeros Municipales**

**PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL**

**06-V-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía, reporto que el predio Las Pomas debe   
$ 17’000,000.00 Millones de pesos, cantidad que es impagable, a la vez informo que 20 ejidatarios cambiaron su propiedad social a propiedad con dominio pleno, por lo cual, a ellos el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, sí les podrá cobrar el mencionado impuesto.

**Atención**: Regidora Rosa Pérez Leal, informo que hace un año, por medio de una iniciativa de ley solicitamos al Congreso del Estado el subsidio del 90 % para predios con uso agrícola, mismo porcentaje fue aprobado en apoyo a los productores del municipio, comentándoles que el Ayuntamiento es administrador de recursos económicos y si los Ejidos dejan de pagar por muchos años, deberán concientizarse, ya que no hay manera de obligarlos a pagar, ya que, si recibimos su pago haremos obras, sugiriéndoles que, si tienen voluntad aprovechen la oportunidad de ponerse al corriente.

**Atención**: Regidora María del Rosario de los Santos Silva, solicito al Ing. Germán Sánchez Mejía el listado de ejidatarios con dominio pleno del predio Las Pomas.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, comento que los Ejidos saben quiénes son los ejidatarios con dominio pleno y en conjunto con los ejidatarios con propiedad social, no pagan el impuesto predial por muchos años, es por lo que se acumula un dineral de adeudo.

**ELABORACIÓN DE COMUNICADO**

**07-V-2018.-** Ing. Alberto Juárez Luna, comento que la mayoría de los agremiados del Ejido de La Calerilla, no pueden pagar el impuesto predial, por lo que, elaboraremos un comunicado por escrito con el fin de ofrecer una cantidad económica que si podamos pagar como una contribución y no como pago del impuesto predial y lo remitiremos al   
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

**Atención**: Regidora Rosa Pérez Leal, sugirió al consejero municipal que la dirija a Hacienda Municipal y será sujeto a revisión de su viabilidad.

**FERIA DEL CONEJO ZAPOPAN 2018**

**08-V-2018.-** C. Martha L. Velazco Velázquez “Presidenta de la Asociación Ganadera Local de Cunicultores”, invito a los consejeros en general a La Feria del Conejo Zapopan 2018”, programada a celebrarse los días 15,16 y 17 de Mayo en la plaza de las Américas enfrente de la basílica de la Virgen de Zapopan.

**PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO**

**09-V-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía, reportó la perforación de pozo profundo en territorio federal, cuya agua será utilizada para uso doméstico, autorizada por la CONAGUA como reposición de un pozo profundo abatido, en derecho de vía entre las inmediaciones de la carretera Santa María Tequepexpan - San Sebastianito - La Calerilla, el cual afectará al Acuífero Toluquilla, sin que haya equilibrio del agua subterránea entre los pozos profundos ya existentes destinados para diferentes usos y del agua disponible del manto subterráneo, además de estar comprobado que después de los 100 m de profundidad existe otro manto, con la toleración de contaminación con metales pesados (Cianuro) de los dos mantos subterráneos, sin que nadie este atento del problema, la verdad es que Tlaquepaque nos representa a nosotros, y nosotros solos la CNA nos manda por un bledo.

**Atención**: Ing. Eduardo Riverón Gámez, hizo del conocimiento de los asistentes que la primera capa del manto subterráneo formado por millones de años, se le denomina manto freático, a más profundidad se ubican los mantos subterráneos y todos están contaminados, por la infiltración, de los fertilizantes, fungicidas e insecticidas, o bien, con metales pesados de acuerdo a la profundidad, etc., los pozos profundos sobrepasaron la capa freática y no son una solución definitiva y menos si no los abastecemos con el agua de lluvia, esos se abatirán, aun así, tenemos que dar agua a la población.

**POZO DE ABSORCIÓN**

**10-V-2018.-** Sr. Gabriel mariscal Moya, reporto un tiradero de agua, misma que se quiere encauzar a un pozo de absorción, el agua escurre por la calle Prolongación Revolución, si se lo permiten hacerlo y si conviene hacerlo.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, lo propondrá a Obras Públicas para que nos digan la factibilidad de su construcción.

**AGRADECIMIENTO**

**11-V-2018.-** Sr. Gabriel mariscal Moya,agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas por su intervención en la recolección de las llantas del Ejido de Santa Anita y entrega a la Fábrica cementera CEMEX, comentando que se tienen más llantas recolectadas de las vialidades rurales, por lo que no dejen de apoyarnos.

**SOLICITUD DE TIEMPO EXTRA**

**12-V-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía y consejeros municipales en general, solicitaron la intervención del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para que solicite ante quien corresponda la reanudación del tiempo extra de los operadores del módulo de maquinaria pesada con cargo a los ejidatarios hasta antes de que oscurezca y termine el día, con el acompañamiento de rondines exhaustivos de patrullaje en este periodo de labores.

**INVITACIÓN A REUNIÓN**

**13-V-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía, invito a las regidoras Rosa Pérez Leal y María del Rosario de los Santos Silva a reunión con los ejidatarios del Potero Las Pomas del Ejido de Santa Ana Tepatitlán, con el objeto de dar a conocer el decreto del subsidio del pago del impuesto predial para predios rústicos con fines agrícolas.

**CENTRO DE ACOPIO**

**14-V-2018.-** Productores del Ejido de La Calerilla, preguntaron por la existencia de un centro de acopio para la recolección de las llantas de las vialidades rurales.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le respondió que cada uno de los Ejidos buscara contar con un centro de acopio para las llantas.

**DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AGUA**

**15-V-2018.-** Ing. Manuel Guardado González, comento que una de las acciones que comprende el buen aprovechamiento del agua es la captación del agua de lluvia para reabastecer los acuíferos, con la intervención de las dependencias federales como la CNA se deberán eficientar los diferentes usos y no enfrascarse en decisiones políticas y si técnicas.

**INSEGURIDAD EN LAS AREAS RURALES**

**16-V-2018.-** Ing. Manuel Guardado González, reporto que continúan los ilícitos en las áreas rurales y urbanas del Ejido Los Ranchitos y en el poblado de López Cotilla y que no se deje de actuar en contra de las chatarreras, ya que continua operando una de ellas que se encuentra por la vialidad rural Agua Amarilla, aun teniendo el letrero de que se encuentra cerrada.

**AGRADECIMIENTO**

**17-V-2018.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por el apoyo del módulo de maquinaria pesada.

**SOLICITUDES DE MAQUINARA PESADA**

**18-V-2018.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya y el Ing. Alberto Juárez Luna, solicitaron la retroexcavadora, para los Ejidos de Santa Anita y La Calerilla respectivamente.

**PUNTO QUINTO: Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**RECOLECCIÓN DE LA BASURA**

**19-V-2018.-** Sr. Alfredo Mariscal Moya, reporto que no pasan los camiones de la basura, en el ingreso a Santa Anita, por la carretera a San Sebastián el Grande.

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**20-XII-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que de acuerdo al programa establecido de las reuniones ordinarias, corresponde celebrarla el 12 de Junio, al Ejido de San Sebastianito.

**Puntos de Acuerdo Tomados**

**Acuerdo 01-V-2018.-** El total de consejeros municipales asistentes a la 3ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, aprobaron el acta anterior levantada el13 de Marzo del 2018.

Acuerdo 02-V-2018.- La totalidad de consejeros municipales participantes, a la   
3ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, aprobaron la propuesta del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, de pagar el adeudo que tiene el Ejido de Los Puestos por la cantidad de 31,500.00 pesos con el proveedor de los mejoradores de suelo, con recursos económicos del Fondo del Consejo Municipal en virtud de que el H. Ayuntamiento pago la parte proporcional del 50 %, que le correspondía a la adquisición de mejoradores de suelo.

Acuerdo 03-V-2018.- El total de consejeros municipales asistentes a la 3ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, aprobaron la gestoría del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, ante el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para la reanudación de la autorización del tiempo extra de los operadores del módulo de maquinaria pesada, el cual será pagado por los Ejidos.

Acuerdo 04-V-2018.- La totalidad de consejeros municipales participantes, a la   
3ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, aprobaron la propuesta del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, de celebrar la 4ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, el 12 de Junio, en la Casa Ejidal de   
San Sebastianito.

PUNTO QUINTO Clausura:

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Desarrollados los puntos aprobados para esta 3ª. Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque del Gobierno Municipal 2015 - 2018, correspondiente al mes de Mayo del 2018, la Regidora Rosa Pérez Leal, procedió formalmente a su clausura siendo las 15:36 del día de su inicio esperando contar con todos ustedes.

Tlaquepaque, Jalisco, a 8 de Mayo del 2018

**Lic. Mirna Citlalli Amaya De Luna**

Presidente del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidente del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.